



BASES DE PARTICIPACIÓN EN LAS JORNADAS DE ASOCIACIONISMO Y VOLUNTARIADO, ASOCI@RTE, DE LAGUNA DE DUERO (VALLADOLID)

Las Jornadas de Asociacionismo y Voluntariado de Laguna de Duero, Asoci@rte, tendrán lugar del 6 al 12 de junio de 2022.

ACTIVIDADES ASOCIATIVAS

Durante la semana del 6 al 12 de junio se podrán realizar actividades propuestas por las Asociaciones participantes que presenten correctamente su solicitud de participación y desarrollado a través de un proyecto, se desarrollarán en espacios como el C.C. Cascajo, Casa de las Artes, entorno del Lago, adaptadas a la situación sanitaria en el momento de desarrollo del proyecto.

Estas actividades deberán estar dirigidas a los vecinos en general, y cuyo tema central sea el mundo asociativo y/o temas que versen sobre los fines y objetivos propios de la asociación.

MUESTRA DE ASOCIACIONES

El cénit de las Jornadas será la Muestra de Asociaciones que se desarrollará el **11 de junio** en el Entorno del Lago y constará de los puestos necesarios en función de las Asociaciones que presenten correctamente su solicitud de participación, que el Ayuntamiento de Laguna de Duero, a través de su Departamento de Participación Ciudadana, pondrá a disposición de las Asociaciones, de manera totalmente gratuita. Cada puesto medirá un mínimo de 3 X 3 metros y dispondrá de una mesa y 3 sillas.

A la muestra se invitará a las ONGD's Subvencionadas en materia de Cooperación al Desarrollo por el Ayuntamiento de Laguna de Duero en 2021 que ha destinado 20.000,00 € para desarrollar cuatro proyectos de cooperación localizados en Bolivia, Guatemala, Mozambique y Zambia,

El horario de la feria será de 12 a 14 horas y de 17:30 a 20 horas.

El Ayuntamiento de Laguna de Duero se reservará el derecho de invitar a aquellas Asociaciones, Entidades, Organizaciones, Fundaciones, ONGD's que trabajan, cooperan o con las que haya colaborado el Ayuntamiento de Laguna de Duero en nuestro municipio en materia de voluntariado, acción social, ayuda humanitaria o cooperación al desarrollo, aun no estando registradas en nuestra localidad.

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Los interesados podrán solicitar su participación en Asoci@rte del 4 al 28 de abril, siendo condición indispensable para su solicitud:

- ♦ Estar inscritos en el Registro de Entidades Municipales así como en el Registro de Asociaciones de Castilla y León.
- ♦ Invitación expresa del Ayuntamiento de Laguna de Duero



PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes por parte de las Asociaciones interesadas, se presentarán a través del formulario habilitado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Laguna de Duero, a la solicitud deberá adjuntar:

- ◆ Breve memoria de los objetivos y actividades a presentar en el transcurso de las jornadas en formato pdf.

No se valorarán las solicitudes incompletas.

DERECHOS DE LAS ASOCIACIONES PARTICIPANTES

- ◆ Cesión de espacios municipales para el desarrollo de las exposiciones y actividades planteadas.
- ◆ Disponer de un stand o puesto de forma totalmente gratuita dotado de una mesa y tres sillas, y bajo petición, corriente eléctrica.
- ◆ **Únicamente podrán disponer de espacio adicional, aquellas asociaciones que propongan un taller demostrativo o participativo.**
- ◆ Detalle conmemorativo de las Jornadas.

El Ayuntamiento de Laguna de Duero no suscribirá ningún seguro que cubra desperfectos, robo, hurto... Las Asociaciones pueden contratarlo de forma particular si así lo desean.

OBLIGACIONES DE LAS ASOCIACIONES

- ◆ Las exposiciones deberán estar dirigidas a los vecinos en general, y cuyo tema central sean las labores que realiza cada asociación, a través de sus talleres, actividades,...
- ◆ La información y/o exposición de las actividades y trabajos realizados por la Asociación, fiel reflejo de lo presentado en su solicitud de participación.
- ◆ Que su stand permanezca abierto y debidamente atendido durante el horario establecido.
- ◆ No podrán exponer ningún objeto que atente contra la integridad física o moral de los asistentes, pudiendo la organización reservarse el derecho a retirarlo.
- ◆ Responsabilizarse de los productos expuestos en su stand durante la celebración de la jornada, no pudiendo presentar reclamación alguna a la organización por pérdida, robo o deterioro de ninguno de ellos. **La organización no contratará servicio de seguridad** durante el tiempo que la feria permanezca cerrada a mediodía de 14 a 17:30 horas.
- ◆ Todas las actividades que se propongan estarán sujetas al horario de apertura de la muestra.
- ◆ Estará totalmente prohibido la utilización de animales para la animación de los stands.
- ◆ No podrá ofrecerse a los visitantes ninguna clase de alimento o bebida.
- ◆ No se permite la venta de objetos realizados por las asociaciones, ni de segunda mano, ni recaudar donaciones, ni cobrar cuotas de inscripción.
- ◆ Responsabilizarse del mantenimiento y buena conservación del stand y del entorno en que se celebra la jornada.



- ♦ Aceptar las presentes Bases de Asoci@rte, Jornadas de Asociacionismo y Voluntariado de Laguna de Duero, Valladolid.

El incumplimiento de estas normas podrá dar lugar a la expulsión de la Asociación participante y/o al cierre del stand correspondiente, no teniendo derecho a ningún tipo de reclamación o indemnización.

La Organización se reserva el derecho de fotografiar o filmar durante las jornadas tanto a las exposiciones, como a los stands, pudiendo utilizar estas reproducciones en sus publicaciones y promociones oficiales.

TALLERES DEMOSTRATIVOS O PARTICIPATIVOS

Los talleres tendrán un horario de **13 a 14** y de **18 a 20 horas**. Cada Asociación deberá especificar si el taller permanecerá abierto todo el día o solo durante la mañana o tarde para optimizar los espacios cedidos por el Ayuntamiento.

Las Asociaciones que deseen participar con taller, lo hagan o no con taller demostrativo o participativo, lo deberán hacer constar en el Anexo adjunto y enviar además una propuesta con una memoria descriptiva de su taller y, si es posible con fotografías del mismo.

La participación en los talleres estará restringida al aforo marcado por las autoridades sanitarias en el momento de celebración de las Jornadas y por cuestiones de trazabilidad los participantes deberán inscribirse con anterioridad.

Los talleres se propondrán de tal manera que no supongan un peligro para los participantes.

La organización, hará seguimiento del desarrollo de los talleres, comprobando su correspondencia con la propuesta presentada, así como el cumplimiento de horarios y el correcto trato con los participantes, reservándose ésta el derecho a expulsar a la Asociación de la muestra y suprimir el taller sin ningún tipo de reclamación o indemnización en caso de incumplimiento.

EXHIBICIONES / ACTUACIONES DE MÚSICA, DANZA, TEATRO,...

Las Exhibiciones podrán tender un horario comprendido entre las **12:30 – 14 horas** y **17:30 – 19:45 horas**, salvo durante el transcurso del acto de inauguración.

Cada Asociación deberá especificar en que consiste la exhibición a presentar, **esta deberá ser una muestra de los talleres propios que desarrollan durante el curso.**

Cada Asociación indicará un horario preferente para evitar coincidencias de estilo y dispondrá de **un único pase por disciplina.**

Cada exhibición tendrá un tiempo limitado comprendido entre **15 y 20 minutos** en función de las actuaciones que se planteen por las distintas asociaciones,



La zona habilitada para el público se adaptará a la situación sanitaria en el momento de desarrollo del proyecto.

En Laguna de Duero, a la fecha que consta en la huella digital incrustada en el presente documento.

**EL CONCEJAL DELEGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
FESTEJOS
Fdo. Isidro Pérez Álvarez**